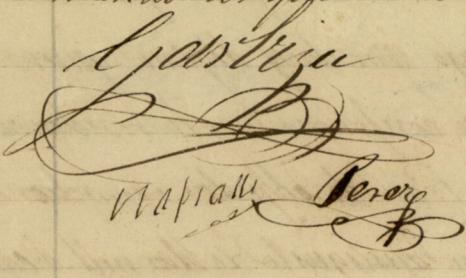
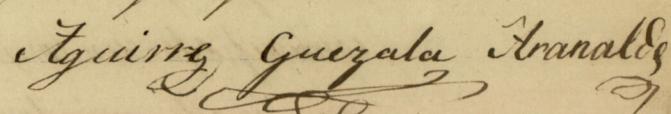


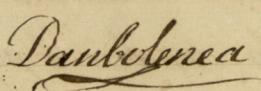
bastian, por la gran dificultad que encuentran en las visitas de los carteros dominados por los carlistas y que por lo tanto dejaba al arbitrio del Ayuntamiento para que pudiera ~~que pudiera~~ encontrar uno hasta en tanto de su regreso, sin embargo parece que hay uno en San Sebastián que atendería hacer sus servicios siempre que se le consiguiera un pase de los Jefes Carlistas para que libremente pudiera hacer entre ellos las visitas.

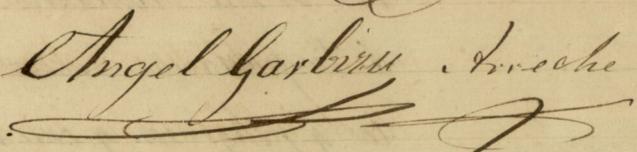
El Ayuntamiento y asociados enterados dimitieron largamente acordó que una comisión del seno del Ayuntamiento pasara á San Sebastián haber si se encuentra un sustituto en las mismas condiciones que Ricardo y conseguido este se nombre otra nueva por el Ayuntamiento entre aquellas personas que pudieran instalar en Oyarzun para conseguir el pase de que se trata y que de este modo puede venir y suplir la falta de aquél.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión permando los que saben de que certifíco yo el secretario.


Juan María Ibarra


Luis Aranalde


Daniel Gómez


Angel Gariburu


Jose Lizarazu


Juan Antonio Arnao

Ayuntamiento del dia
11 de Abril de 1878

En la sala consistorial de esta Universidad de Siero á once de Abril de mil ochocientos setenta y uno, se pintaron bajo la presidencia del Señor Alcalde D^r. José Miguel Gariburu, los señores D^r. Juan José Ibarra, D^r. Luis Aquirre, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Claudio Guezala, y D^r. Luis Aranalde, Regidores ejerciendo Guezala funciones de síndico procurador, asociado con los señores D^r. José María Olazola, D^r. Francisco Gari, D^r. Francisco Yasa, D^r. Juan María Arnao, D^r. Ignacio Garmendia,

D^r. Vicente Lopezegui, D^r. Angel Gariburu, D^r. Martín Iru Lizarazu, D^r. José Manuel Dambolena, D^r. Ignacio Pérez, D^r. Ignacio Urichaurrandieta D^r. Andras Arribe, D^r. Marcial Zapiain, D^r. José Zapiain y D^r. Rafael María Segurbum de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trató y acordó lo siguiente:

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado.

El Señor Presidente dijo que había evacuado una parte de la comisión conferida a este Ayuntamiento en sesión anterior, en el que pasando a San Sebastián con el secretario habían conferenciado el día cinco con el Médico D^r. Ignacio Echamir a fin de que proporcionara un profesor Médico Cirujano para suprir la ausencia de D^r. Ricardo Jauáiz, quien con fecha seis escribe diciendo que se había encontrado con algunos profesores Médicos emigrados residentes en aquella Ciudad y que por las dificultades en que se encuentran estas inmediaciones por la ocupación de los carlistas nadie quiere prestar este servicio, pero manifiesta sin embargo que hay alguno quien se quiere ofrecer, si este vecindario se conforma con la residencia fija en el centro de la población, suministrar de ella los remedios a caseríos distantes y peligrosos, y con un aumento de dos mil reales mas que hace un total de nueve mil reales vendría a suprir esta ausencia.

Enterado el Ayuntamiento y avisados acuerdan por unanimidad que por ahora se deje este punto para mas adelante si que las circunstancias actuales no permiten y eran de conseguir muy difícil.

En seguida se hizo el arqueo y pago de los asalariados correspondiente al ultimo mes de Marzo. Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el secretario.

Gonzalo Aguirre Guereza Aranalde
El Secretario

Man Ascension Arnaiz